

	GESTIÓN HUMANA	Código: F-GH-001	
	TÉRMINOS DE REFERENCIA	Versión: 1	
		Fecha: 2019/12/03	

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE MENTORES PARA LA ETAPA DE FORMACIÓN DE OCUPAR LA POLÍTICA 3.0

Ubicación	Ibagué, Caquetá y/o Montería
Tipo de contrato	Prestación de servicios profesionales
Duración del contrato	22 días.
Honorarios	\$1.200.000 ¹
Apertura de la Convocatoria	23 de junio de 2023
Cierre de la convocatoria	28 de junio de 2023
Tipo de publicación de la convocatoria	Convocatoria abierta

1. Antecedentes

El Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria (NIMD, por sus siglas en inglés) es una Organización No Gubernamental Internacional que apoya la democracia. Consiste en una red mundial de oficinas y de socios independientes en cerca de 25 países. La organización fue fundada en 2000 por siete partidos políticos de todo el espectro político holandés, con el objetivo de apoyar a las democracias emergentes a través de un enfoque multipartidista.

- NIMD se esfuerza por un mundo de democracias inclusivas que ofrezcan igualdad de oportunidades para que todos sean escuchados, participen y asuman la responsabilidad en la política a todos los niveles.
- NIMD contribuye a las democracias inclusivas reuniendo a los políticos y a la sociedad en el diálogo para que puedan formular conjuntamente políticas para mejorar su sistema democrático.
- NIMD promueve políticas pacíficas, justas e inclusivas en todo el mundo.
- NIMD no es partidista y está impulsado por valores democráticos

Nuestro enfoque en todos los programas es único y se caracteriza por el diálogo: reunimos a sectores políticos de todo el espectro ideológico para que intercambien ideas y, de ser posible, alcancen acuerdos. Fortalecemos sus conocimientos y competencias, y los empoderamos para que cooperen de manera constructiva en la solución de los problemas que los afectan a ellos, a su país y a la región en general. Para ello, trabajamos con todo el sector político de un país, desde aspirantes a políticos, hasta líderes políticos consolidados, desde el nivel nacional hasta el local.

Desde 2014, el Instituto cuenta con presencia institucional en Colombia a través de programas que propenden por un sistema político abierto e incluyente.

¹ De conformidad al art 96 de la Ley 788 de 2002, modificado por el artículo 138 de la Ley 2020 de 2019, el proyecto estará exento de impuestos, tasas o contribuciones, así como también del impuesto sobre las ventas en forma directa sobre las operaciones de adquisición de bienes o servicios gravados y del gravamen a los movimientos financieros (GMF). Agradecemos no efectuar el cobro del impuesto sobre las ventas IVA en las facturas que expidan a nombre de NIMD. El proyecto "QUORUM: Mujeres y jóvenes innovando la democracia", fue declarado de utilidad común mediante certificación emitida por la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia de fecha 28 DE JUNIO DE 2022 con consecutivo número CUC R-AO-21-3263.

	GESTIÓN HUMANA	Código: F-GH-001	
	TÉRMINOS DE REFERENCIA	Versión: 1	
		Fecha: 2019/12/03	

2. Breve descripción del Proyecto

Con base en la Estrategia Multianual 2021-2025 de NIMD a nivel global, el trabajo de la oficina de Colombia se centra en dos pilares:

- **Contribuir a democracias más inclusivas** mediante el impulso de la **participación activa** de todos los grupos en la sociedad y de la **distribución equitativa del poder** y la influencia entre mujeres y hombres, independientemente de sus antecedentes y características percibidas (por ejemplo, edad, género, religión, opiniones, orientación sexual, etnia) con énfasis en las **mujeres, los jóvenes y otros grupos subrepresentados**.
- **Poner a los votantes en el centro del trabajo de los actores políticos** a través del mejoramiento de sus **habilidades y actitudes para interactuar** con sus electores, en todos los **niveles territoriales**, desde los órganos regionales y los parlamentos nacionales hasta las asambleas departamentales y los concejos municipales.

NIMD implementa en Colombia dos programas Power of Dialogue y Leap 4 Peace², y dos proyectos QUORUM³ y PLDI⁴.

Con el fin de contribuir al aumento de la participación política equitativa e influencia de las mujeres y los jóvenes en espacios de toma de decisión y garantizar el pleno ejercicio de sus derechos políticos, el Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria (NIMD) implementa el proyecto "Quórum: Mujeres y jóvenes innovando en la democracia", financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional (Sida, por sus siglas en inglés), a través de la embajada del Reino de Suecia en Colombia.

El proyecto se implementará entre el 2021 y el 2023. Contempla la realización de actividades en Bogotá y tres departamentos priorizados: **Cauca, Tolima y Caquetá**.

En el año 2023 NIMD de la mano de Extituto de Política Abierta, en alianza con Fundación Corona, y Wappid y con el apoyo de la Embajada de Suecia implementa Ocupar La Política 3.0. Durante el 2019 y el 2022, Ocupar La Política logró potenciar candidaturas al Concejo de Bogotá y a la Cámara de Representantes, que llegaron a la política fortalecidas en innovación y participación ciudadana. En esta tercera versión se busca que las precandidaturas que representen a poblaciones históricamente subrepresentadas, y que aspiren a Concejos Municipales, Asambleas Departamentales y Juntas Administradoras Locales de cinco nodos territoriales de Colombia participen de dos fases de trabajo: (1) Formación y (2) Fortalecimiento. En un proceso de enseñanza en el uso innovador de herramientas digitales, financiación y planificación de campañas, y posteriormente acompañamiento estratégico de candidaturas seleccionadas para lograr Ocupar La Política en las corporaciones públicas. Durante la etapa de formación se abordan los siguientes temas: Planificación de campañas políticas, Financiación de campañas políticas, Comunicación y marketing político, Movilización e Innovación política.

² Power of Dialogue y Leap 4 Peace son financiados por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino de los Países Bajos.

³ QUORUM es financiado por Sida del Reino de Suecia, a través de su embajada en Colombia.

⁴ PLDI es financiado por la Delegación de la Unión Europea en Colombia.

	GESTIÓN HUMANA	Código: F-GH-001	
	TÉRMINOS DE REFERENCIA	Versión: 1	
		Fecha: 2019/12/03	

3. Descripción de la contratación

3.1. Funciones por desempeñar

El servicio solicitado se desarrollará de acuerdo con el cronograma establecido en los términos de referencia, de conformidad con el plan de trabajo de la **Excuela**. En este sentido, las funciones por desarrollar son:

- a. Revisar los documentos de marco teórico que conforman el contenido de el/los tema(s) bajo su responsabilidad de la Excuela.
- b. Identificar y hacer la revisión, selección y entrega de documentos, videos, piezas gráficas y demás material bibliográfico relevante en el/los tema(s) bajo su responsabilidad.
- c. Asistir a la reunión de transferencia y construcción metodológica con NIMD Colombia.
- d. Proponer una metodología para la sesión de mentoría dirigida a aproximadamente 15 candidatados con una duración entre 1 hora y media y dos horas por sesión (se impartirá dos veces).
- e. Presentar al equipo de NIMD, de forma previa a la sesión, los contenidos y metodologías a impartir, y desarrollar ajustes solicitados.
- f. Desarrollar una presentación que servirá como apoyo visual durante la mentoría de acuerdo con los contenidos y metodologías aprobados por NIMD.
- g. Ejercer como mentor en el territorio asignado bajo la coordinación de la persona encargada por parte de NIMD.
- h. Servir de apoyo metodológico en las actividades formativas desarrolladas por el equipo NIMD.
- i. Presentar a la persona que ejerza la supervisión del contrato un informe único que recoja las actividades previas y una reflexión sobre el desarrollo de la sesión a cargo (informe final de actividades).
- j. Presentar a la persona que ejerza la supervisión del contrato los informes de misión después del viaje.
- k. Conocer, defender y representar en todas sus actuaciones los valores del NIMD.
- l. Las demás funciones y tareas que la persona que ejerza la supervisión del contrato le asigne, acordes con la naturaleza del trabajo a realizar.
- m. Velar por el cumplimiento del protocolo de género diseñado por el equipo NIMD.

3.2. Productos por entregar

Producto		Fecha de Entrega
1	Reunión de transferencia y construcción metodológica con NIMD Colombia	04 de julio del 2023
2	Presentación de los contenidos y metodologías a impartir.	07 de julio del 2023
3	Sesión de mentoría en el territorio asignado	8 y/o 15 de julio del 2023 según asignación
4	Informe de Misión	8 días calendario después la sesión

 Netherlands Institute for Multiparty Democracy Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria	GESTIÓN HUMANA	Código: F-GH-001	 Suecia Sverige
	TÉRMINOS DE REFERENCIA	Versión: 1	

Producto		Fecha de Entrega
5	Informe final de Actividades.	21 de julio del 2023

4. Cualificaciones y competencias:

4.1. Experiencia Académica y/o formación

- Profesional en Ciencia Política, Relaciones Internacionales, Gobierno, Derecho, y/o áreas afines.
- Posgrado en Ciencia Política, Derecho, Relaciones Internacionales, Historia, Políticas Públicas, Comunicación Social, Estudios Interdisciplinarios sobre Desarrollo y/o afines.

4.2. Experiencia Laboral

- Un (1) año o más de experiencia relacionada con la planeación e implementación de cursos académicos y/o conferencias.
- Dos (2) años o más de experiencia en temas relacionados con campañas electorales.
- Experiencia específica en el tema al que se postule será valorada positivamente. Los temas disponibles son los siguientes:
 - Planificación de campañas políticas.
 - Financiación de campañas políticas.
 - Comunicación y marketing político.
 - Movilización.
 - Innovación política.

5. Descripción de la contratación:

5.1. Tabla de ponderación:

Los criterios de calificación y cuantificación de las hojas de vida se determinarán de acuerdo con la siguiente tabla:

Concepto	Puntaje
<i>Ponderación de hojas de vida</i>	<i>70%</i>
<i>Entrevista</i>	<i>30%</i>
Total	100%

5.2. Términos de la contratación

Duración de la contratación: 22 días.

Fecha de inicio de contrato: 04 de julio del 2023

Fecha de finalización del contrato: 25 de julio de 2023.

Tipo de vinculación: Contrato por prestación de servicios profesionales.

	GESTIÓN HUMANA	Código: F-GH-001	
	TÉRMINOS DE REFERENCIA	Versión: 1	
		Fecha: 2019/12/03	

Valor total del contrato: UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (1.200.000)⁵. Se realizará un pago contra entrega y aprobación de los informes y de los productos establecidos en la cláusula 3.2. de estos TDR, en condiciones de tiempo y calidad, así como el desarrollo completo de las actividades propuestas.

Partida presupuestal: R1/Mentoring Programs/Experts fee (contact)

Supervisión contractual: Especialista en innovación NIMD.

Otros: En caso de que el profesional deba desplazarse los gastos de tiquetes aéreos serán gestionados y comprados por el NIMD; adicionalmente el transporte desde y hacia el aeropuerto, alojamiento y dietas serán cubiertos por NIMD, con base en la asignación de dietas previstas por el proyecto mediante el per diem aprobado.

6. Cronograma del proceso de contratación.

Conceptos	Fecha de inicio	Fecha de finalización
Postulación de hojas de vida	23 de junio de 2023	28 de junio de 2023
Entrevista ⁶	30 de julio de 2023	
Cierre del proceso	30 de julio de 2023	
Firma de contrato	04 de julio de 2023	
Contrato	04 de julio de 2023	25 de julio de 2023

7. Plazo máximo de recepción de postulaciones.

Enviar sus postulaciones al correo mariapauladelgado@nimd.org antes del miércoles 28 de junio del 2023 a las 23:59. Su postulación deberá tener los siguientes documentos:

- Hoja de vida actualizada (formato PDF).
- Certificados académicos que respalden la formación requerida - diploma y/o acta de grado de pregrado y estudios complementarios – (formato PDF).
- Certificados profesionales que respalden la experiencia requerida - certificados laborales con descripción del puesto – (formato PDF).

Adicionalmente la postulación debe indicar el o los temas a los que se postula como mentor

- * Planificación de campañas políticas;
- * Financiación de campañas políticas;

⁵ De conformidad al art 96 de la Ley 788 de 2002, modificado por el artículo 138 de la Ley 2020 de 2019, el proyecto estará exento de impuestos, tasas o contribuciones, así como también del impuesto sobre las ventas en forma directa sobre las operaciones de adquisición de bienes o servicios gravados y del gravamen a los movimientos financieros (GMF). Agradecemos no efectuar el cobro del impuesto sobre las ventas IVA en las facturas que expidan a nombre de NIMD. El proyecto “QUORUM: Mujeres y jóvenes innovando la democracia”, fue declarado de utilidad común mediante certificación emitida por la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia de fecha 28 DE JUNIO DE 2022 con consecutivo número CUC R-AO-21-3263.

⁶ Sólo serán llamados a entrevista los postulantes que superen la fase de prueba técnica

	GESTIÓN HUMANA	Código: F-GH-001	
	TÉRMINOS DE REFERENCIA	Versión: 1	

- * Comunicación y marketing político,
- * Movilización y/o Innovación política.

Las postulaciones que no adjunten los documentos y/o la información solicitada no serán tenidas en cuenta.

Si tiene inquietudes sobre el proceso, puede escribir al correo electrónico mariapauladelgado@nimd.org, o comunicarse al número de teléfono +(57) 6017816433 / 3152283784

Elaborado por:
María Paula Delgado

Revisado por:
Natalia Mesa

Aprobado por:
Briyid Barrios